



# LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ - SINGAPUR

## PLAN DE TRABAJO

## PLAN DE TRABAJO

### I. PRESENTACIÓN

El **12 de noviembre de 2021**, se realizó la sesión de elección del Comité Ejecutivo e Instalación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, al amparo de lo dispuesto por el Reglamento de las Ligas Parlamentarias **se instaló** la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, siendo **elegida por UNANIMIDAD** como Presidenta del Comité Ejecutivo la señora congresista María Jessica Córdova Lobatón, como Vicepresidenta la señora congresista Norma Yarrow Lumbreras y como Secretaria la señora congresista Nilza Chacón Trujillo, para el periodo parlamentario 2021 – 2026.

El presente documento establece los lineamientos generales para el desarrollo de las actividades que realizará la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur durante el periodo parlamentario 2021 – 2022, teniendo como marco normativo el Reglamento de las Ligas Parlamentarias.

La integración comercial con el mundo ha sido uno de los pilares que más ha contribuido al crecimiento económico del Perú. El comercio exterior, el intercambio tecnológico y la cooperación económica constituyen poderosas herramientas que no solo han permitido a la economía peruana explotar sus ventajas comparativas en sectores primarios, sino que han generado las condiciones necesarias para que nuevos sectores no tradicionales den el salto en productividad y competitividad.

Este es el caso concreto de Singapur, país con el que firmamos un TLC y que el 1 de agosto de 2021 cumplió 12 años desde su entrada en vigencia. A propósito de esta fecha, junto con el inicio de la segunda década de beneficios, es importante resaltar el desarrollo de nuestra relación comercial y mirar hacia el futuro para expandir sus beneficios.

Asimismo, de acuerdo con el Banco Mundial (BM), Singapur tiene un PBI de US\$ 362,818 millones y un ingreso per cápita de US\$ 64,582. Según el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), esta economía representó un 0.39% del PBI mundial en 2019. Si bien solo cuenta con una población de 5.6 millones de habitantes, es considerado un *hub* de negocios en Asia y el mundo, por su nivel de desarrollo y dinamismo económico. Así, es una de las economías más prósperas del

mundo, líder mundial en facilitación del comercio y uno de los 20 exportadores más importantes del planeta.

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, está conformada por congresistas de diferentes grupos políticos como a continuación se señala:

- Presidenta: María Jessica Córdova Lobatón
- Vicepresidenta: Norma Martina Yarrow Lumbreras
- Secretaria: Nilza Merly Chacón Trujillo
- Miembros: Hilda Marleny Portero López  
Jhaec Darwin Espinoza Vargas

## II. FINALIDAD

De conformidad con el Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad, sus acciones tendrán como finalidad, fomentar mayor acercamiento entre los países miembros, buscar el intercambio de informaciones y experiencias sobre las labores parlamentarias; así como promover el diálogo, la cooperación y la consulta mutua sobre temas de interés común.

## III. BASE LEGAL

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur tiene como base legal:

- Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad
- Reglamento del Congreso de la República
- Plan de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores

## IV. VISIÓN

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, tiene como visión fomentar una buena relación política, económica y cultural, buscando la consolidación del Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la república del Perú y el Gobierno de la República de Singapur, el mismo que entró en vigencia el 01 de agosto de 2009.

Asimismo, promover la cooperación en educación, sanidad, vivienda, transparencia política, ciencia, tecnología, investigación e innovación entre el Perú y Singapur

## V. MISIÓN

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Singapur, propiciará el fortalecimiento de las relaciones político –diplomáticas entre ambos países, buscando el diálogo y consulta mutua sobre temas de interés común.

## VI. OBJETIVOS

### a. Objetivos Generales

- Consolidar los acuerdos comerciales bilaterales.
- Facilitar la inversión procedente de Singapur en proyectos de infraestructura relativos al transporte y la logística internacional, y promover el comercio de servicios en los sectores en los que Singapur tiene el liderazgo, tales como los servicios financieros, el transporte y las telecomunicaciones, con la finalidad de elevar la competitividad sistémica del Perú.
- Generar vínculos de acercamiento y colaboración entre Perú y Singapur en materia de educación, sanidad, vivienda, transparencia política, ciencia, innovación y tecnología y en eficiencia energética.

### b. Objetivos Específicos

- Impulsar nuevos acuerdos comerciales entre ambos países
- Determinar la demanda exportable del Perú a Singapur.
- Determinar la oferta exportable de Singapur a Perú
- Fomentar el apoyo mutuo entre ambos países en materia de seguridad ciudadana.
- Impulsar convenios en relación con la educación, sanidad, vivienda, transparencia política, ciencia, innovación y tecnología y en eficiencia energética.

## VII. LINEAMIENTOS Y ACCIONES DE TRABAJO – ESTRATEGIAS

- Organizar Mesas de Trabajo sobre temas de interés en materia comercial, educación, sanidad, ciencia, tecnología e innovación entre ambos países.
- Impulsar actividades culturales entre ambos países.
- Coordinación permanente con la Oficina de Asuntos Internacionales e interparlamentarios del Congreso de la República

## VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- Aprobar Plan de Trabajo (enero 2022)
- Exposición del Ministro de Comercio exterior, sobre los resultados del TLC Perú – Singapur (marzo 2022)
- Realizar una Mesa de Trabajo sobre los productos no tradicionales que requiere Singapur de Perú (marzo 2022)
- Realizar una Mesa de Trabajo sobre los productos que requiere Perú de Singapur (abril 2022)

- Realizar una Mesa de Trabajo de intercambio y lecciones aprendidas sobre Ciencia, Tecnología, Transparencia Política y Educación (abril 2022)
- Realizar una Mesa de Trabajo de intercambio y lecciones aprendidas sobre Sanidad y Vivienda (mayo 2022)
- Realizar una Mesa de Trabajo de intercambio y lecciones aprendidas sobre eficiencia energética (junio 2022)

**MARÍA JESSICA CORDOVA LOBATON**  
**Congresista de la República**  
**Presidenta de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Singapur**